



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
12 de febrero de 2021  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones de 2021

23 de julio de 2020 a 22 de julio de 2021

Tema 2 del programa

### Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

**Proyecto de decisión presentado por el Presidente del Consejo,  
Munir Akram (Pakistán)**

### **Procedimiento de adopción de decisiones de los órganos del período de sesiones y los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el período de sesiones del Consejo de 2021**

El Consejo Económico y Social, observando con preocupación los efectos que sigue teniendo la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las limitaciones recomendadas para las reuniones en las instalaciones de las Naciones Unidas y los viajes internacionales como medidas de precaución encaminadas a contener la propagación de la COVID-19, decide que, durante su período de sesiones de 2021, sus órganos del período de sesiones y sus órganos subsidiarios podrán, cuando sus presidencias consideren que no es posible celebrar una sesión plenaria debido a la pandemia de COVID-19, aplicar *mutatis mutandis* el procedimiento establecido en la decisión 2020/205, de 3 de abril de 2020, titulada “Procedimiento de adopción de decisiones del Consejo Económico y Social durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)”.

